



EXP-UNC:0057678/2015, EXP-UNC:0057676/2015
EXP-UNC:0057672/2015 y EXP-UNC:0057674/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 01 DIC 2015

VISTO:

Los informes del Área Personal y Sueldos referidos a la liquidación de vacaciones (Licencia Anual) correspondientes al año 2015;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas en el Art. 90 del Decreto N° 366/06 del Poder Ejecutivo Nacional; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.-Disponer que se abone a los siguientes agentes Nodocentes de esta Facultad el importe correspondiente en concepto de Licencia Anual del período 2015, que en cada caso se consigna:

Apellido y Nombre	Legajo N°	Liquidación
KAMACHI, Alfredo	51393	Cuatro (4) días
MORDINI, Jorge Omar	22927	Doce (12) días
PEREA MUÑOZ, Lucía	8736	Once (11) días
BOHIGUES PESCHIUTTA, Ma. Guadalupe	51317	Cuatro (4) días

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1424

mc.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas